

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 035

FECHA: 15 de noviembre de 2011
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS

ASISTENTES:

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Presidente, Decano encargado, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales
LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Director Escuela de Posgrado.
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios
JHON JAIRO ARIAS MENDOZA, Representante de los docentes

AUSENTES:

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Decano, con excusa.
RYAN RAY HOWARD THERAN, Representante de los estudiantes, con excusa.
ALEJANDRA GONZALEZ ACEVEDO, Representante de los egresados
JHON MARIO RODRIGUEZ PINEDA, Director Ciebreg, con excusa.
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Director Centro Regional de Producción Más Limpia Eje Cafetero, con excusa.
AIDA MILENA GARCIA ARENAS, Director Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 033 y 034 referéndum.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario de la sesión el profesor Jhon Jairo Arias Mendoza.

3. Lectura y aprobación Acta 033 y referéndum 034.

Se da lectura al acta 033 y se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

✓ ASUNTOS ESTUDIANTES:

Se presentan los asuntos tratados en Comité Curricular del día 15 de noviembre de 2011, según Acta No.18

-Oficio 999902-9676 De: Diego Mauricio Zuluaga Delgado. Asunto: Presenta anteproyecto "Lineamientos para la Gestión de Sistema Ambiental Costero-Insular, Isla Gorgona" elaborado por la estudiante Silvana Arbeláez Ríos, para su respectiva aprobación.

Se nombra de evaluador al señor Harold Humberto Hernández.

-Oficio 999902-10535 De: Docente Uriel Hernández Arenas. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del Anteproyecto bajo la modalidad de practica empresarial titulado "Manual de Educación Ambiental para los Funcionarios del Instituto Municipal de Tránsito de Pereira", elaborado por la estudiante Paola Holguín Giraldo.

Se aprueba el desarrollo del mismo.

-Oficio 999902-10722 De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya Asunto: Presenta el informe final del trabajo de grado en la modalidad de práctica empresarial titulado "Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el Parque Nacional de La Cultura Agropecuaria PANACA S.A en el Municipio de Quimbaya Quindío" elaborado por la estudiante Diana Cristina Cruz Gómez para su respectiva evaluación.

Se nombran como evaluadores el docente Andrés Rivera Barrio y el coordinador del sistemas de calidad ambiental en Panaca señor Juan David Rivera Echavarría.

-Oficio 999902-10753 De: Docente Álvaro Ignacio Ramírez Fajardo. Asunto: Presenta el informe final del trabajo de grado titulado "Evaluación Financiera de Alternativas para el

Manejo de Lodos Provenientes de Las Plantas de Potabilización de agua (PTAP) de los Municipios del Departamento de Risaralda, Mediante el Análisis Costo Beneficio” elaborado por el estudiante Mario Alonso Raigosa Restrepo para su respectiva evaluación.

Se nombra como evaluador el docente Alexander Fernando Marín Buriticá.

Se presentan las siguientes solicitudes por parte de los estudiantes:

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Recomendación
763	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	11-nov-2011	VALENCIA GÓMEZ JHON EDWARD	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Aprobada Primera Prórroga I-S-2011
762	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	11-nov-2011	GIRALDO SÁNCHEZ JOSÉ DAVID	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Aprobada Prorroga proyecto de grado. ya se aplicó Art. 157
589	TRANSFERENCIA INTERNA (Técnica Profesional en Procesos de Turismo Sostenible)	05-nov-2011	ARIAS HURTADO ANGELA MARIA	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Negada por no haber aprobado ningún semestre en la UTP.
579	TRANSFERENCIA INTERNA (Técnica Profesional en Procesos de Turismo Sostenible)	03-nov-2011	GÓMEZ ZULUAGA DIANA CAROLINA	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Negada por no haber aprobado ningún semestre en la UTP.
546	TRANSFERENCIA INTERNA (ingeniería Física)	21-oct-2011	ARANZAZU ZAPATA DANIEL FELIPE	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Negada por tener bajo promedio en los semestres anteriores
473	TRANSFERENCIA	19-sep-	MORENO GIRALDO	Facultad de Ciencias	APROBACIÓN	Negada por tener bajo promedio en los

	INTERNA (Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa)	2011	CAROLINA	Ambientales	FACULTAD	semestres anteriores
--	--	------	----------	-------------	----------	----------------------

-Se presentan el trabajo de grado y las 2 evaluaciones externas de la estudiante Lina María Gallego Serna.

Teniendo en cuenta que la evaluación de los nuevos pares externos, fue de LAUREADA, se procede a citar la estudiante para que haga la respectiva presentación de su proyecto ante los integrantes del Consejo y así proceder a recomendar la calificación al Consejo Académico y continuar con los procedimientos, además se le recomienda presentar el informe ejecutivo y el artículo.

✓ **ASUNTOS DOCENTES**

-Se presenta la evaluación del par académico, al trabajo elaborado por el profesor Jorge Augusto Montoya Arango, "PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PREGRADO INGENIERIA EN TECNOLOGIA DE LA MADERA Y DEL PAPEL ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES", para aplicar a Año Sabático durante el año 2012.

Teniendo en cuenta la evaluación favorable, se aprueba el proyecto y se recomienda el sabático. Se enviará comunicación a la vice-rectoría Académica y la Vice-rectoría de Investigaciones respectivamente.

-La Vice-rectoría de Investigaciones remite evaluación a las correcciones realizadas por el Dr. León Felipe Cubillos, a su trabajo de investigación denominado:"LA ESPERANZA INVISIBLE: Olvidos Esenciales y Apuestas Críticas frente al Plan Parcial del Parque Temático de Flora y Fauna, Pereira, Colombia", con el fin de que se revise y avale la evaluación, si el Consejo lo considera pertinente.

Se avala la evaluación, se enviará la información a la Vice-rectoría de Investigaciones con el fin de continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Jorge Augusto Montoya, presenta el Plan de Actividades del segundo semestre de 2011.

Se aprueba.

-El profesor Jhon Jairo Arias Mendoza, manifiesta que hay un comunicado donde a los docentes transitorios que desempeñan cargos administrativos, se les respetaría su contrato para su remuneración, por lo que recomienda que a partir de la Decanatura se

haga la averiguación pertinente de por qué no se le hizo el pago al Profesor John Jairo Ocampo (director del departamento de Ciencias Administrativas). Se le solicita al profesor John Jairo Ocampo entregar copia del comunicado a la decanatura para poderse hacer las gestiones pertinentes.

-Igualmente el profesor Jhon Jairo Arias Mendoza, manifiesta que sería bueno que la decanatura hiciera averiguaciones con otras facultades, acerca de en que se basaron algunas de ellas para pagarle a sus docentes transitorios sin haber dictado clases, a diferencia de la nuestra donde no se les hizo pago. (Ejemplo bellas artes)

✓ **ASUNTOS EGRESADOS.**

No hay asuntos de egresados.

5. ASUNTOS DEPARTAMENTOS, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES, ESCUELA DE POSGRADOS, ESCUELA DE TURISMO.

✓ **ASUNTOS DEPARTAMENTOS.**

No se tratan asuntos de Departamentos.

✓ **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES.**

No se tratan asuntos del Instituto.

✓ **ESCUELA DE POSGRADOS.**

-El Director de Escuela de Posgrados solicita autorización para que el profesor Jorge Enrique Osorio Velásquez identificado con la cédula No. 79.374.823, oriente la asignatura Paisaje Cultura y Territorio en la Maestría en Ciencias Ambientales, sin tener el título convalidado de Master en Instrumentos para la Valoración y Gestión del Patrimonio Artístico de la Universidad Pablo de Olavide, así mismo el pago correspondiente al valor de la hora en la categoría de Maestría, se anexa la hoja de vida y las certificaciones..

Se aprueba recomendar la solicitud a la Vice-rectoría Académica

-El Director de la Maestría en Ecotecnología remite anteproyectos recomendados por el Comité Curricular de la maestría, los cuales son aprobados por el Consejo de Facultad.
TÍTULO: ESTUDIO COMPARATIVO DEL ANALISIS DE CICLO DE VIDA - ACV PARA PISOS LAMINADOS DE GUADUA Y DE MADERA
ESTUDIANTE: Andrea Hernández Londoño con código 1.088.236.892
DIRECTOR: Docente Jorge Augusto Montoya Arango

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El Director de la Maestría en Biología profesor presenta la aprobación del proyecto (tesis) Transferibilidad de marcadores de Boragináceas de Cebadores SSR Diseñados a partir de Genoteca de Cordia Alliodora provenientes de acciones del ensayo de procedencia

progenies de Cenicafé, de la estudiante Andrea Cristina Muñoz, con los evaluadores Freddy Arvey Rivera y Germán López de la Universidad de Caldas.

Se aprueba.

-El Director de la Escuela de Posgrado presenta verbalmente solicitud hecha por el Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas en el sentido de que se revise la situación de la profesora María Alejandra Díaz S., a quién el Consejo de Facultad había recomendado solicitar a la Universidad del Tolima el pago de créditos de la asignatura la asignatura electiva "Economía y Sustentabilidad Ambiental", ofertada por la Maestría en Ciencias Ambientales.

Teniendo en cuenta la presentación del profesor León Felipe Cubillos al respecto, se aprobó permitirle a la profesora Díaz cursar la mencionada asignatura sin cobrarle, como estudiante visitante, con el fin de que sea acreditada en el programa de maestría que ella cursa en la Universidad del Tolima. Lo anterior, en vista de que la estudiante es docente de nuestra Facultad y estaría en el marco de la Escuela de Formación Ambiental de nuestra Facultad.

-El Director de la Escuela de Posgrados presenta verbalmente solicitud del estudiante de la Maestría en Ecotecnología, Fernando Antonio Areiza Vélez, solicitando que el proyecto "Estimulación magnética de Microorganismos en Residuos Sólidos Domésticos para mejorar procesos de transformación del Compost", el cual fue presentado para participar en la convocatoria interna para financiar proyectos de grado de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad y fue negado por no cumplir en su momento con los requisitos, sea tenido en cuenta en vista de que ya aparecen las evaluaciones por parte del Comité Curricular de la maestría.

Al respecto, el Consejo de Facultad manifiesta que no se puede tener en cuenta el proyecto en mención, en vista de que las evaluaciones están por fuera de los tiempos establecidos por el calendario de la convocatoria.

Se informará al estudiante la negativa.

-La estudiante Isabel Cristina Córdoba Gómez, de la Especialización en Gestión Ambiental Local solicita reingreso en el tercer semestre del año 2011.

Se aprueba el reingreso.

-El profesor León Felipe Cubillos manifiesta su inquietud referente a hacer un llamado a que se autorice el ingreso a la Universidad, de los estudiantes de pregrado, de la misma manera que se aprobó el ingreso de posgrados.

✓ **ESCUELA DE TURISMO.**

No se presentan asuntos de la Escuela de Turismo.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

-El Director del Centro Regional de Producción Más limpia solicita autorización para adicionar \$1.531.200 al presupuesto del Proyecto Centro Regional de Producción Más limpia - Eje Cafetero en el rubro de contratación de personal (Servicios técnicos especiales), con el fin de contratar el servicio de mantenimiento preventivo y calibración del equipo para medición de gases de combustión TESTO 350.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Diego Paredes Cuervo, solicita adición y traslado presupuestal dentro del proyecto "Estudios de monitoreo y caracterización de aguas para usuarios externos" Código: 511-23-272-180 de \$16.902.500.00, proveniente del contrato con Empresas Públicas de Armenia No. 129-2011 que tiene por objeto la caracterización de la fuente de abasto y tratabilidad mediante tratamiento convencional.

La adición presupuestal se discrimina de la siguiente forma:

Servicios Técnicos: \$3.000.000.00
 Asistente Técnico: \$4.000.000
 Viáticos: \$5.676.875.00
 Administración (5%): \$845.125.00
 Biblioteca (5%): \$845.125.00
 Investigación (5%): \$845.125.00
 Gastos generales (5%): \$845.125.00
 Utilidades (Fondo de facultad, 5%): \$845.125.00
 Total: \$16.902.500.00

Igualmente se aprobó traslado presupuestal, dentro del mismo proyecto, de la siguiente forma

Del rubro de equipos el valor existente de \$18.000.000.00 al rubro de pasajes aéreos internacionales, destinados a evento internacional sobre humedales.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la División Financiera.

-La profesora Martha Leonor Marulanda solicita el traslado de \$1.420.000 del rubro Asistente técnico al rubro gastos de viaje y viáticos, dentro del presupuesto del proyecto "Caracterización morfológica, patogénica y genética del agente causal de la antracnosis (*Colletotrichum spp*) en cultivos de mora de castilla, y evaluación in vitro del germoplasma de mora para la posible resistencia al hongo", identificado con código 511-3-272-31.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la División Financiera.

-El profesor Juan Carlos Camargo García solicita que se convoque a Comité de Investigaciones desde el Consejo de Facultad, en vista de que las múltiples ocupaciones de los miembros del Comité no ha permitido que se haga reunión y es urgente realizar

unas evaluaciones de proyectos y otros trámites. Se aprueba que a partir de la fecha se haga un Comité de Investigaciones cada mes, previo al Consejo de Facultad, evitando así la programación de tantas reuniones.

A las 12 del día se dio por terminada la sesión.

DR. LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente

JHON JAIRO ARIAS MENDOZA
Secretario

Gloria Patricia S.